

Clase – 12

Perros de Asistencia y de Servicio

Perro de Servicio para niños con Autismo (PSNA)

autismodiario.org/2011/07/19/informe-preliminar-sobre-el-peligro-de-escaparse-de-los-ninos-con-autismo/

Estos resultados preliminares nos alertan de que los peligros de que un niño con TEA se escape son bastante altos, y que aproximadamente la mitad de las familias han informado de algún tipo de fuga de sus hijos, y dadas las características de estos niños y su corta edad, el riesgo al que se exponen es muy elevado, generando en las familias una tensión añadida y aumentando su aislamiento social por el miedo a que el niño se escape.

Anclajes:

Disminución/reducción de conductas de fuga

Bloqueo de fugas.

- El perro, ante la tensión de la correa del arnés, deberá sentarse y bloquear la fuga hasta que se vuelva a tomar del asa del peto.
- Se entrenará buscando una reacción rápida y permanencia.
- Los niños van aferrados al perro mediante un anclaje de aproximadamente 80 centímetros de longitud, que va del cinturón del niño al arnés del perro; cuando hay intención de huida el perro la bloquea (se sienta o se acuesta) y el niño no puede fugarse.

Características del PSNA

- Temperamento Sólido
- Habitación
- Control de Impulsos
- Inhibición de la mordida
- Sensibilidades medias-bajas

Habilidades

- Avanza
- Velocidad y tensión
- Anclajes
- Línea recta
- Cordones
- Posiciones al dormir
- Cobros
- Direccionales
- Línea recta
- Se desplazan bajo el principio de línea recta
- Bordes obstáculos y retomar la línea recta.

Cordones / seguridad vial

El perro deberá sentarse a un metro del cordón, bloqueando que el niño pueda cruzar la calle.

Conductas de sueño

Se logra mejorar los patrones de sueño, a través de la estimulación sensorial y el tacto profundo que se produce al dormir junto a ellos.

Se entrena al perro a subir a la cama y dormir paralelo al niño apoyando su espalda sobre la de él.

Aumentan la interacción social y las habilidades sociales.

- Aumentan el contacto ocular.
- Reduciendo las crisis, rabietas, etc.
- Aumentan el aprendizaje
- el perro puede enseñarle a caminar correctamente por la calle, aumentando la seguridad de las personas autistas durante los paseos con el fin de prevenir accidentes.

El animal es quien dirigirá el paseo, alejando al niño o adulto con discapacidad del borde de la vereda.

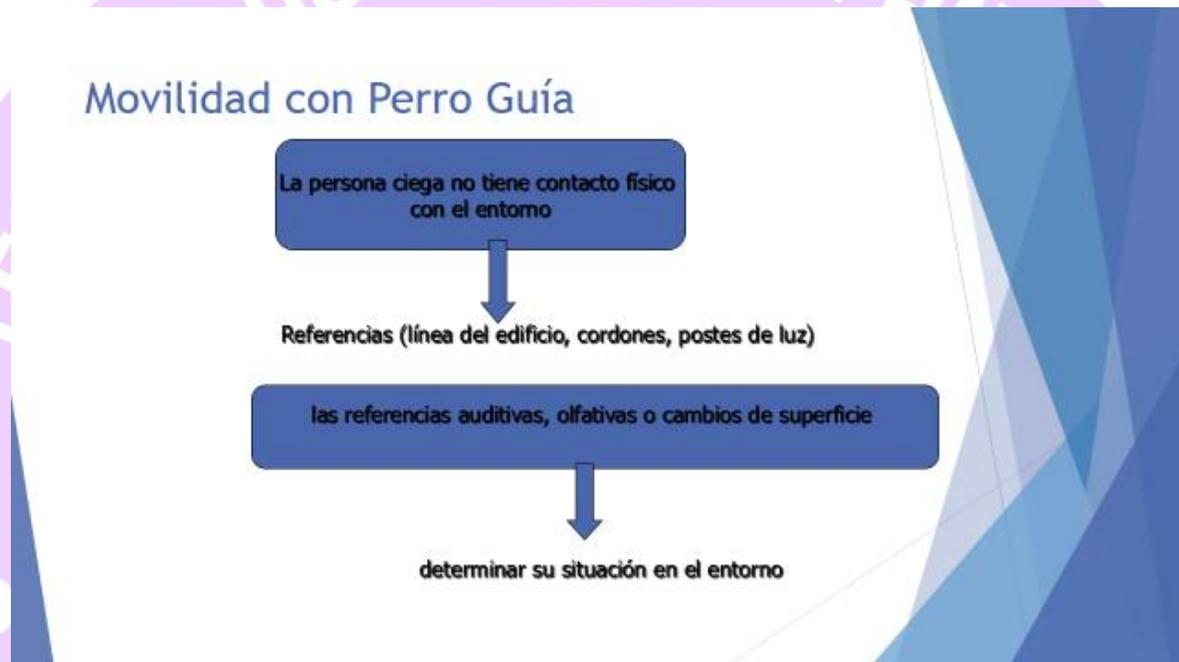
Tolerar los tiempos de espera

- Les ayuda a tolerar los tiempos de espera y a aumentar la tolerancia a la frustración, como sucede cuando el niño con impaciencia quiere ir a la zona de juegos; entonces el perro de asistencia, no lo va dejar ir hasta que se le ordene que lo haga.
- Aumentan la atención y la concentración al ir acompañados del perro porque prestan más atención a su entorno inmediato.
- Bajan el estrés y la ansiedad, esto se logra al acariciar y/o cepillar al animal.

Estos perros junto con el niño siempre deben de ir acompañados por una persona adulta (generalmente suele ser su padre o su madre) que guiará al perro.

Estos perros deberán ignorar completamente las órdenes (verbales y no verbales) que les dé el niño y solo las cumplirán cuando la persona adulta de su consentimiento.

Perro Guía



El perro ha de continuar en línea recta y sorteá cualquier obstáculo que pueda aparecer en su camino, desviándose a derecha o izquierda dejando suficiente espacio para su usuario, y volviendo a recuperar la línea de desplazamiento tan pronto como sea posible.

Desplazarse con eficacia y seguridad de un lugar a otro en diferentes tipos de ambientes, evitando obstáculos, vehículos y otros objetos potencialmente peligrosos para el usuario y ayudándole a localizar puertas, escaleras, asientos, etc.

Un perro guía proporciona un gran sentido de independencia a la persona ciega, pues le permite desplazarse a donde quiera y cuando quiera, sin tener que esperar la ayuda de algún amigo o pariente.

El perro guía está entrenado para caminar en línea recta, al lado izquierdo de su usuario y para dirigirse de un punto a otro, siguiendo siempre las indicaciones del usuario. Éste a su vez sigue los movimientos del perro que le son comunicados a través de un arnés especial que tiene una agarradera rígida en forma de letra “U”.

El perro debe detenerse cada vez que llega a una esquina o encuentra algún obstáculo o situación peligrosa. El usuario debe entonces detenerse e identificar la razón por la que el perro se detuvo. Una vez hecho esto, le premia y le indica hacia donde seguir.

Importante tener una sólida formación en orientación y movilidad (uso del bastón blanco) y saber utilizar todos los elementos disponibles para mantener la orientación: claves auditivas, cambios de texturas, relaciones entre tiempo y distancia, etc.

Para dirigir al perro, el usuario utiliza palabras y ademanes que el perro ha aprendido previamente y por ello reconoce y obedece.

“desobediencia inteligente” que consiste en que el perro obedecerá una orden sólo si es seguro hacerlo.

Eloy Aranda Instructor de Movilidad de Perros Guía para Ciegos, Formador y Responsable de Innovación en FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUÍA

<http://www.ladridos.es/junio2017/junio2017/ely-aranda-los-perros-guias-tienen-que-aprender-a-desobedecer-de-forma-inteligente>

- Se enseña al perro guía a caminar en el centro de la vereda, manteniendo su concentración y una tensión suficiente para que pueda ser percibida por la persona ciega a través del arnés.
- Otra ventaja de un perro guía es que proporciona afecto y compañía constantes y además favorece una mayor interacción social, pues con frecuencia el perro despierta

la curiosidad e interés de la gente y esto propicia el establecimiento de nuevas amistades.

- **Un perro de servicio puede proporcionar:**

Independencia

- Facilidad en el proceso de integración en la sociedad
- Auto confianza
- Amistad y afecto

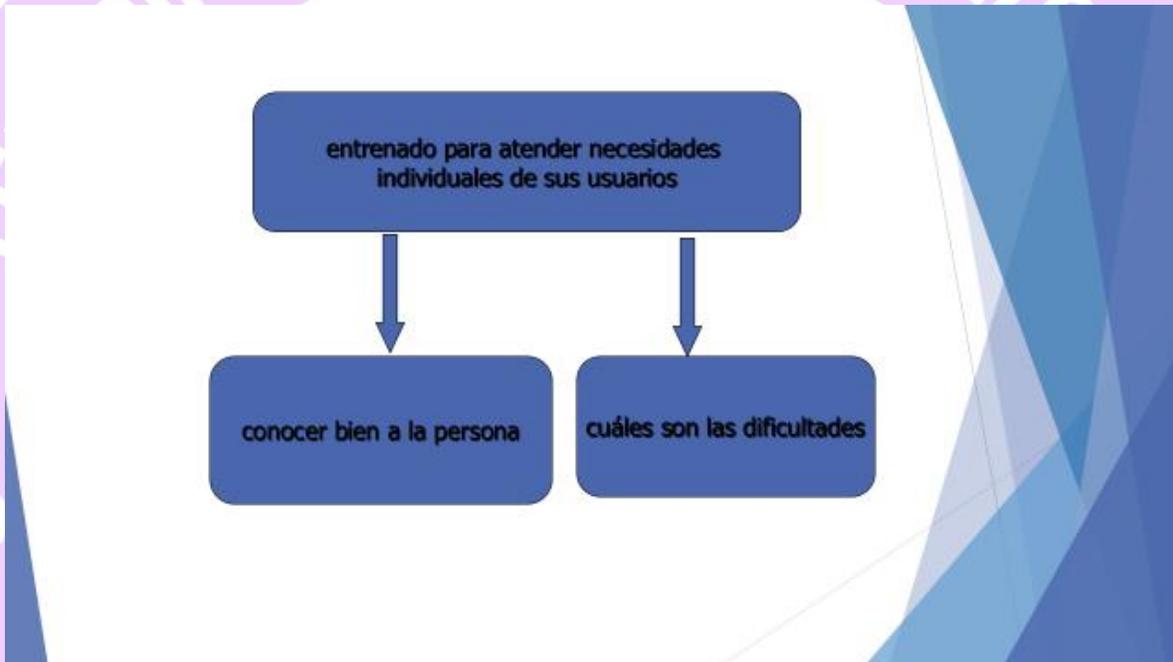
Perro de ayudas físicas

Por su alto nivel de obediencia este tipo de perro puede llegar a obedecer más de 90 órdenes diferentes.

Entre otras cosas el perro de servicio puede:

- Abrir y cerrar armarios y cajones
- Abrir y cerrar puertas, incluida la puerta de la heladera.
- Encender y apagar la luz
- Recoger cosas caídas del suelo.
- Empujar, arrastrar, y tirar cosas.
- Recoger cosas
- Arrastrar la silla de ruedas en distancias cortas.
- Apretar botones difíciles de alcanzar, por ejemplo, el botón de llamada del ascensor.
- Portar cualquier cosa en la boca.
- Tomar cosas de los estantes de la casa o del supermercado.
- Colocar cosas en una canasta y trasladarla.

- Pagar en sobre un mostrador o frente a una ventanilla.
- Buscar ayuda.
- Ayudar a su dueño a tender la cama, a quitarse prendas y los zapatos.
- Llenar y vaciar el lavarropas.
- Jugar con su usuario.



A TENER EN CUENTA:

Un bastón blanco se usa y una vez que llego a casa se puede doblar y guardar en un armario.

¿Qué obligaciones comprende tener un perro de servicio?

- Debe tener un sitio adecuado para su descanso.
- Debe ser cuidado, mimado y hay que sacarlo a pasear.
- Se deberá mantener el entrenamiento del animal.
- Debe ser aseado periódicamente
- Debe ser llevado a los controles veterinarios periódicos, para cuidar su salud.

Conducta en Público

1-El Perro está limpio, bien cuidado y no tiene un olor ofensivo.

2-El Perro no debe orinar o defecar en lugares inadecuados.

Comportamiento

El Perro no solicita atención, ni molestará a cualquier miembro del público en general.

-El Perro no interrumpe el curso normal del negocio.

-El Perro no vocaliza innecesariamente, es decir, ladridos, gruñidos o silbidos.

-El Perro no muestra agresividad hacia las personas u otros animales.

-El Perro no solicita, ni roba comida u otros artículos del público en general.

Capacitación

-El Perro está especialmente entrenado para realizar tres o más tareas para mitigar los aspectos de la discapacidad del cliente.

-El Perro trabaja con calma y tranquilidad en el arnés, correa o otras ataduras.

-El Perro es capaz de realizar sus tareas en público.

-El Perro debe ser capaz de estar en silencio junto al controlador sin bloquear los pasillos, puertas, etc

Otro aspecto de gran importancia es la aprobación de todos los miembros de la familia, ya que el perro deberá vivir dentro de la casa y de preferencia dormir cerca del usuario.

COSTA ATLÁNTICA